

Ibagué, 11 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 172

## **IBAL ajusta su horario de atención durante el Día sin Carro y Sin Moto en Ibagué**

*La empresa operará en jornada continua para facilitar el acceso a sus servicios.*

Con el propósito de garantizar la prestación de sus servicios sin contratiempos durante el Día sin Carro y Sin Moto, el IBAL anuncia una modificación en su jornada laboral para este miércoles 12 de febrero, estableciendo un horario especial de atención a los usuarios.

De acuerdo con la Resolución 032 de 2025, la empresa implementará una jornada continua de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. en sus Centros de Atención Personalizada, ubicados en:

- Calle 60 con Carrera Quinta, edificio CAMI Norte
- Carrera 3 No. 6-94, barrio La Pola
- Carrera Quinta No. 41-16, Local 202

Este ajuste busca facilitar el acceso a los trámites y servicios para los ciudadanos que necesiten gestionar sus requerimientos en la empresa, alineándose con la iniciativa ambiental promovida por la Administración Municipal.

*“Invitamos a todos nuestros usuarios y a la comunidad en general a sumarse a esta jornada y a asumir un compromiso con el medio ambiente. Cada acción cuenta y juntos podemos generar un impacto positivo en nuestro entorno”, afirmó Sandra Vélez, directora Comercial del IBAL.*

Por otro lado, la empresa confirmó que el personal operativo mantendrá su horario habitual, garantizando la continuidad en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad.

El IBAL reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de los ibaguereños, promoviendo acciones que contribuyan a la reducción del impacto ambiental y a la construcción de una ciudad más amigable con el medio ambiente.